

A TODAS LAS HERMANAS DE LA CONGREGACIÓN

De nuevo, queridas hermanas, me acerco a cada una de vosotras en este día tan especial en que celebramos la Solemnidad de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, la mujer que mediante su *Fiat* acepta con gozo la voluntad de Dios¹.

La Palabra que la Iglesia nos regala en este día ilumina, de forma especial, el tiempo que vivimos, un tiempo de adviento congregacional en el que nos preparamos para acoger la gracia del Capítulo general, cuya celebración os anunciaba en la Circular 22, con fecha del 13 de mayo del presente año.

Con la celebración de las Asambleas cerramos una etapa muy rica de reflexión y discernimiento. Gracias por vuestras aportaciones al borrador del Documento capitular que, estoy segura, traen nuevas perspectivas que serán de gran ayuda para las hermanas capitulares para proyectar el futuro de nuestra vida y misión.

Según nuestra legislación², corresponde a la Superiora general hacer la convocatoria del mismo, dando a conocer la fecha exacta del comienzo del Capítulo, el lugar donde se celebrará y el nombre de las hermanas que han sido elegidas como delegadas y suplentes.

Por eso, queridas hermanas, de nuevo bajo la mirada benevolente de María, **convoco oficialmente el XXI Capítulo general**, cuyo lema es: *"Practicad la Hospitalidad"*. Lo celebraremos **en Roma, del 8 al 30 de junio**, inclusive, en el Centro internacional de Espiritualidad del Sagrado Corazón de Jesús, en Rocca di Papa (Roma).

Adjunto a esta Circular, la lista de las hermanas delegadas y suplentes elegidas en las Asambleas provinciales, dando las gracias por la responsabilidad con que asumen esta delegación. Pedimos, desde ahora, para cada una la docilidad al Espíritu de Dios, la *"Ruah divina"*, con el deseo de que aliente en nosotras la fuerza y la vitalidad del carisma.

El Directorio recuerda, precisamente, esta llamada a la oración, *"por el buen éxito de este acontecimiento congregacional, para que se celebre en actitud de pobreza, de oración y de caridad fraterna"*³. Más adelante, os enviaré la oración por el Capítulo, que empezaremos a rezar en comunidad el día 2 de febrero, Fiesta de la Presentación de Jesús en el templo y Día de la Vida Consagrada. Pero, os invito desde ahora, a realizar **un tiempo de adoración semanal**, en comunidad, presentando al Señor esta intención congregacional. Cada comunidad, según su organización, define el día y el tiempo que dedica a esta adoración.

Os decía que la Palabra de Dios de esta Solemnidad de la Inmaculada proyecta una luz especial sobre el acontecimiento congregacional que hoy convocamos. Subrayo tres aspectos que os invito a contemplar, a acoger y a pedir.

1. **La mirada amorosa de Dios** que se fija en la pequeñez de su sierva, la “llena de su gracia” y le anuncia sus proyectos; esa misma mirada entrañable está hoy sobre nosotras, disponiéndonos a acoger libremente “su anuncio” en este tiempo congregacional;
2. **La acción fecunda del Espíritu** que penetra con su sombra la feminidad de María, engendrando en Ella, el Verbo de la vida; esa misma acción vivificadora se derrama hoy sobre nosotras, abrazando nuestra humanidad y fecundando aquello que pueda parecer estéril;
3. **La disponibilidad pronta y total de María** que libremente dispone su ser para acoger el proyecto de Dios que “se hace carne y habita entre nosotros”; es la misma actitud que estamos llamadas a encarnar, “saliendo de nosotras mismas” para que Dios entre y habite el dolor de la humanidad.

Con estos sentimientos, os deseo Feliz Fiesta de la Inmaculada, recordando las palabras de nuestro Fundador: “¡Ah, hijas mías, pidamos a Jesús que nos encienda en su Amor! Pidamos a la Reina de este Amor la Virgen Inmaculada, que nos enciendan en este divino fuego. Digamos a Jesús: ¡Oh Jesús mío, ¡Salvador mío, Bien mío!; del Cielo a la Tierra descendiste para traer de allá, este fuego divino; aquí tenéis nuestros corazones [...] ya no queremos vivir sino para amaros; y no queremos vivir sino para seguir vuestros ejemplos de paciencia, de humildad, de sufrimientos, de pobreza, de abnegación! Nuestra felicidad, oh Jesús, no ha de ser sino estar siempre en unión con Vos y con Vuestra Madre Inmaculada la Virgen María”⁴.

Con las hermanas del Gobierno general, os envío mi abrazo fraterno y hospitalario, con la certeza de mi oración, al mismo tiempo que pido la vuestra.

Anabela Carneiro
Superiora general

Roma, 8 de diciembre de 2017
Solemnidad de la Inmaculada Concepción

¹ Cf. HERMANAS HOSPITALARIAS, *Constituciones*, Roma 1983, 34.

² HERMANAS HOSPITALARIAS, *Directorio*, 115.

³ HERMANAS HOSPITALARIAS, *Directorio*, 115.

⁴ Cf. MENNI B., *Cartas del Siervo de Dios*, Roma 1975, C. 589.